Puracé-Coconuco 31 De Diciembre De 2024

Señores:

Jorge Octavio Guzmán Gutiérrez
Gobernador del Cauca
Jorge Alberto Macías Rosero
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

ASUNTO: Solicitud de Suspensión del convenio Interadministrativo No. 3657-2024

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, con el fin de que el convenio No. 3657-2024, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, ECONOMICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE PURACE CAUCA, PARA ADELANTAR LOS PROCESOS DE ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE UN AREA DE TERRENO PARA LA PROTECCION Y CONSERVACION DEL RECURSO HIDRICO DEL PREDIO DENOMINADO "ALASKA", IDENTIFICADO CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA 120-182087, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE PALETARA VEREDA RIO CLARO, MUNICIPIO DE PURACÉ DEPARTAMENTO DEL CAUCA",** por valor de **MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.321.600.000,00)**, y con un plazo**: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN,** sea suspendido esto en razón a que: el 20 de diciembre de 2024 se firmó el acta de inicio, a partir de esto, la entidad local adelanta los tramites de elaboración de estudios previos y contrato de compraventa del predio "ALASKA"; sin embargo los tramites notariales se encuentran demorados por el tema de cierre de año igual que en la oficina de registro de instrumentos públicos, por lo cual debido a la premura del cierre del convenio no se entregaría el resultado esperado que sería la escritura con el certificado de tradición actualizado a nombre del municipio, hecho ajeno a la voluntad de la administración.

JORGE ARMANDO ANDRADE MOLANO
Alcalde Municipal